



SALTA, 23 ENE 2017

RESOLUCIÓN N°

1020

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 0120140-8839/2016-0

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Sra. Nancy Lea Place, Presidente de la Fundación Jóvenes del Futuro, solicita Declaración de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Nuevas Estrategias para Maestras de Nivel Inicial del Siglo XXI**” que se llevará a cabo del 11 de Marzo al 03 de Junio de 2017 en las localidades de Salta Capital, Gral. Güemes, Rosario de la Frontera, El Tala, Orán, Metán y Anta de la Provincia de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso se realizará del 11 de Marzo al 03 de Junio de 2017, con una carga horaria de 90 (Noventa) Horas Reloj equivalente a 120 (Ciento Veinte) Horas Cátedra, se enmarcará en la Modalidad Semi Presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Maestras de Nivel Inicial y estudiantes del último curso de Formación Inicial;

Que prevé como objetivo general y específicos: Brindar a los docentes cursantes mayor comprensión acerca de la Inteligencia Emocional como herramienta fundamental para un mejor desenvolvimiento dentro de su rol pedagógico, Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, Identificar las emociones de los demás, Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones, Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas, Desarrollar una mayor competencia emocional, Adoptar una actitud positiva ante la vida;

Que los especialistas responsables de la capacitación son: Lic. Graciela del Valle Kraft, Lic. María Dolores Mendieta, Prof. Jesús Rodolfo Reinoso, quienes según sus CV obrantes en el expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

1020

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE 0120140-8839/2016-0

Por ello;

**LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Nuevas Estrategias para Maestras de Nivel Inicial del Siglo XXI**”, solicitada por la Sra. Nancy Lea Place, Presidente de la Fundación Jóvenes del Futuro, con Modalidad Semi Presencial destinada a Maestras de Nivel Inicial y estudiantes del último curso de Formación Inicial, que se llevará a cabo del 11 de Marzo al 03 de Junio de 2017 en las localidades de Salta Capital, Gral. Güemes, Rosario de la Frontera, El Tala, Orán, Metán y Anta de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que esta acción no implica erogación alguna para el Estado y que su implementación es de total responsabilidad de la Institución Organizadora.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Lic. Graciela Mariam Zoiaga M.  
Subsecretaria de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta